FECHA DE ACTA:	26/12/2024	ACTA N°	06

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
N° DE CONTRATO	2024-1096 - co1.pccntr.6586214	FECHA CONTRATO	31/07/2024
NOMBRE CONTRATISTA E IDENTIFICACIÓN	JESSICA JURLEY BARRERA AGUILAR, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1005371941 expedida en FLORIDABLANCA.		
OBJETO DEL CONTRATO			
"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE GESTIÓN DE IMPUESTOS Y PRESUPUESTO - FISCALIZACION, PARA CONTRIBUIR EN EL SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO MANTENIENDO EL PROGRAMA DE COBRO DE 50,000 CONTRIBUYENTES MEDIANTE ESTRATEGIAS PERSUSIVAS Y COACTIVAS EN TODAS LAS RENTAS".			
LUGAR DE EJECUCIÓN	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SANDRA PATRICIA CONTRERAS MORENO		
CARGO DEL SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 06		
OFICINA GESTORA	SECRETARIA DE HACIENDA		
PLAZO DEL CONTRATO	04 MESES	PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	15 DIAS
VALOR DEL CONTRATO	$9.600.000 MCTE	VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	$ 1.200.000 MCTE
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	05/08/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04/12/2024	FECHA DE TERMINACIÓN	19/12/2024

REGISTROS PRESUPUESTALES			
RESGISTROS INICIALES			
N° DE CDP	24-01950	FECHA DE EXPEDICIÓN	29 de julio de 2024
N° DE RP	24-02635	FECHA DE EXPEDICIÓN	05 de agosto de 2024
REGISTROS ADICIONALES (si aplica)			
N° DE CDP	24-03429	FECHA DE EXPEDICIÓN	07 de nov 2024
N° DE RP	24-04654	FECHA DE EXPEDICIÓN	26 de nov 2024

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL					
PERIODO	FECHA DE PAGO	N° DE PLANILLA	VALOR SALUD	VALOR PENSIÓN	VALOR ARL
			SURA EPS	PORVENIR	POSITIVA
Diciembre	12/12/24	9478773443	108.400	138.700	9.100

PÓLIZA DE GARANTÍAS (si aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	*N/A*

ESTAMPILLA DEPARTAMENTAL		
TIPO DE ESTAMPILLA	**Nº ESTAMPILLA**	**FECHA PAGO**
DEPARTAMENTAL	*2502400721781*	*12/12/24*

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN	05/08/2024 a 19/12/2024

OBSERVACIONES SUPERVISOR DEL CONTRATO

N/A.

Que, mediante Decreto N° 0039 del 10 de enero de 2024, el Sr. Alcalde del Municipio de Floridablanca ha delegado en el/la Jefe de la Oficina de Contratación el ejercicio de la competencia para celebrar todos los contratos y convenios imputables a gastos de funcionamiento e inversión sin importar su naturaleza o dependencia donde se requiera el bien y/o servicio. Además, le corresponde la facultad residual, entendiéndose por tal, la celebración de contratos y convenios que no correspondan a ningún de los casos que expresamente sean delegados o asignados a otros despachos.

Por lo anterior, el suscrito Supervisor se sirve certificar que el Contratista cumplió a cabalidad con el objeto contratado y con sus actividades designadas correspondientes al periodo cumplido de ejecución, por tal motivo:

1. El SUPERVISOR del contrato revisó, verificó, aprobó y suscribió los diferentes informes de actividades que surgieron desde el inicio de ejecución del contrato, haciendo constar que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y las actividades designadas por el periodo cumplido de ejecución. Por lo cual, se entiende pertenecerle a esta Acta dichos informes.

2. Las partes acuerdan que no habrá reconocimientos posteriores por concepto de honorarios, multas, sanciones o indemnizaciones a cargo de alguna de ellas a favor de la otra, como consecuencia de la terminación del contrato, por lo cual, no hay lugar a consignar observaciones ni objeciones.

3. Se deja la salvedad que el contratista de este contrato de prestación de servicios estuvo afiliado a la Administradora de Riesgos Laborales de su elección, con cobertura desde el inicio de ejecución del contrato hasta la fecha de terminación del mismo.

4. El SUPERVISOR del contrato verificó que el CONTRATISTA cumplió con sus deberes de legalización, de acuerdo con lo establecido en la cláusula que señala la forma de pago, en especial, el de haber sufragado los pagos de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, según corresponda, por el periodo cumplido de ejecución.

5. El ORDENADOR DEL GASTO, el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, de común acuerdo, dan por terminado el presente contrato y declaran estar a paz y salvo una vez la Tesorería del Municipio efectué el pago de los valores adeudados por valor de UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.200.000) resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato N° 2024-1096 - co1.pccntr.6586214 de fecha 31/07/2024, comprometiéndose la SECRETARIA DE HACIENDA a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

En consecuencia, las partes manifiestan entender y estar de acuerdo que el balance final de la ejecución de este contrato es el siguiente:

BALANCE FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
DETALLE	**CONTRATADO**	**PAGOS REALIZADOS**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$9.600.000	
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO (si aplica)	1.200.000	
PRIMER PAGO		$ 2.400.000
SEGUNDO PAGO		$ 2.400.000
TERCER PAGO		$ 2.400.000
CUARTO PAGO		$ 2.400.000
QUINTO PAGO		$ 1.200.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (si aplica)		N/A
TOTAL (sumas iguales)	**$ 10.800.000**	**$ 10.800.000**

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de terminación por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación
Ordenador del gasto

SANDRA PATRICIA CONTRERAS MORENO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 06
Supervisor

JESSICA BARRERA AGUILAR
Contratista

Proyectó: *DIANA CONTRERAS – ABOGADA CONTRATISTA HACIENDA*

Revisó: *Ruth Adriana Torra R- Abg. Oficina de Contratación*